

**Estudios Sociales**  
**Vol. XXXV, Número 130**  
**Octubre - Diciembre 2002**

---

## **¿CÓMO LLEGA REPÚBLICA DOMINICANA AL NUEVO MILENIO?**

**Ramón Tejada Holguín\***

### **Resumen**

El autor señala lo que él ve como los cambios más importantes en distintos renglones de la realidad dominicana al umbral del tercer milenio. Estos renglones son: organización estatal, descentralización, características sociodemográficas, salud, vivienda, recreación, pobreza y participación comunitaria.

### **Abstract**

The author highlights the most important changes in different aspects of the Dominican Republic at the threshold of the third millenium. These aspects are: organization of the state and decentralization, sociodemographic characteristics, health, housing, recreation, poverty, and the degree of active participation of the people at the community level.

---

\* Sociólogo con maestría en población. Ha publicado varios libros y artículos sobre temas políticos dominicanos.

## ESTUDIOS SOCIALES 130

### Introducción

Este texto es fruto de una consultoría realizada al Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo, s.j., en el marco de una investigación sobre el trabajo infantil en el Distrito Nacional. No pretende ser otra cosa que una descripción de la República Dominicana a la entrada del tercer milenio. Para realizar este informe se recopilieron los datos más recientes sobre el sistema electoral, la división administrativa, el proceso de descentralización, migración, tasas de natalidad, fecundidad, mortalidad, salud, educación, pobreza, distribución de ingreso y mercado laboral, entre otros.

Debemos destacar las dificultades que enfrenta el investigador para obtener informaciones confiables sobre el país, la ausencia de datos desagregados según las diversas demarcaciones geográficas, y lo peor de todo encontrar series de datos que permitan observar las variables de forma dinámica, en su evolución. Un aspecto a destacar es la forma en que la planificación y las informaciones en nuestro país parecen ir hacia un gran desencuentro. Por ejemplo, cada vez es más evidente la necesidad de una política clara de población, de manera que la planificación social y de la composición del gasto pública nos permita aprovechar la ventana de oportunidad demográfica, que se menciona más abajo.

## 1. Política y Gobierno

### 1.1 La Constitución y los Poderes del Estado

La Constitución Dominicana es rígida y escrita. Se considera como una norma Jurídica que regula la vida nacional. Según la Constitución vigente<sup>1</sup> el Estado Dominicano está formado por

---

1 En los últimos diez años se han realizado dos modificaciones puntuales a la Constitución: 1) A través de la firma del *"Pacto por la Democracia"* en

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El legislativo es el encargado de crear, modificar o eliminar las leyes y está compuesto por dos cámaras: 1) la de Diputados, que se eligen a través de circunscripciones electorales –la cantidad de diputados se define en función del número de habitantes de cada circunscripción electoral–, actualmente está compuesta por 150 diputados; y 2) la del Senado, los senadores representan a las provincias, en la actualidad existen 32 senadores. Su elección se realiza por voto directo de la ciudadanía mayor de 18 años de edad.

Hasta hace poco el Poder Judicial fue llamado *la cenicienta*<sup>2</sup> de los poderes del Estado. El “*Pacto por la Democracia*”, condensó los reclamos de reformas del poder Judicial, que venían tomando cuerpo en la sociedad dominicana, desencadenando un proceso cuyo eje central lo constituye la búsqueda de la independencia efectiva de ese poder del Estado. A través de este pacto: 1) se creó el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) cuya función es seleccionar a los Jueces de la Suprema Corte de Justicia (SCJ). El CNM está integrado por el Presidente de la República, dos senadores –de partidos distintos–, dos diputados –de partidos distintos– y dos miembros de la Suprema Corte de Justicia incluyendo su Presidente<sup>3</sup>. 2) Se le otorgó a la SCJ

---

1994. Producto del dialogo entre los principales partidos del sistema político dominicano para conjurar la crisis electoral del 1994, en la cual el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), encabezado por su líder y candidato presidencial José Francisco Peña Gómez, acusó al Partido Reformista Socialcristiano (PRSC) de haber realizado un fraude en las elecciones nacionales. Gran parte de la sociedad civil y observadores internacionales apoyaron los reclamos del PRD. 2) En medio de grandes polémicas y con la oposición de las más importantes organizaciones de la sociedad civil y la mayoría de los partidos, los congresistas del PRD modificaron la Constitución para incluir la posibilidad de reelección presidencial por dos periodos consecutivos y la eliminación del voto a través de Colegios Electorales Cerrados.

2 BREA, DUARTE, TEJADA HOLGUÍN y BÁEZ, 1995.

3 La primera selección de los jueces de la Suprema Corte de Justicia se considera un hito en la historia judicial dominicana, ya que se convocaron a organizaciones importantes de la sociedad civil, las cuales contribuyeron en

## ESTUDIOS SOCIALES 130

la potestad de designar a los demás jueces del país, lo cual era antes realizado por el Senado de la República. 3) Se le otorgó autonomía presupuestaria y administrativa. 4) Se establecieron la carrera judicial y la inamovilidad de los jueces. Y 5) se le dio la facultad a la Suprema Corte de conocer de manera directa sobre la constitucionalidad de las leyes.<sup>4</sup>

El Poder Ejecutivo está formado por un presidente y un vicepresidente. La única función del vicepresidente es sustituir al presidente en caso de que éste se ausente. Según nuestra constitución no tiene funciones específicas. Es decir que el Poder Ejecutivo lo ejerce el presidente de la República<sup>5</sup>, quien es el encargado de la administración pública. Diversos estudiosos del sistema político dominicano sostienen que en los hechos el Presidente de la República ejerce una gran influencia sobre los demás poderes<sup>6</sup>. Existe una carencia de contrapesos en los poderes del Estado en la Democracia Dominicana.

República Dominicana ha sido considerada una democracia presidencialista. Desde la sociedad civil y los estudiosos del sistema político se sostiene que el artículo 55 de la Constitución Dominicana constituye una de las fuentes de presidencialismo ya que ofrece excesivos poderes al Presidente de la República, por lo que se han realizado numerosas propuestas de modificación del mismo<sup>7</sup>. Entre las propuestas más recientes y abarcadoras se encuentran los resultados de una Comisión Especial para la Reforma Constitucional, creada por el *Decreto No. 410-01*, del 21 de mayo del 2001<sup>8</sup>. Esta propuesta no se limita a tratar de reducir los excesivos poderes presidenciales sino que

---

el proceso de selección; se considera uno de los procesos de selección más transparentes realizados en el país y *Transparencia Internacional* la tiene como una práctica ejemplar.

4 ALVAREZ VALDEZ, 2000.

5 Ver: <http://www.presidencia.gov.do/estructura/ejecutivo/poderejecutivo1.htm>.

6 TEJADA HOLGUÍN, 1995.

7 BREA, 1993.

8 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA, 2002.

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

propone una redefinición del Estado dominicano mismo.

El presidencialismo no descansa en el aire, se relaciona directamente al paternalismo, *“que goza de una amplia legitimación”*, según las encuestas nacionales de Cultura Política<sup>9</sup>. En efecto, la idea de que *“un buen presidente debe ser como un padre a quien hay que acudir para que resuelva los problemas”*<sup>10</sup> se ha fortalecido en la sociedad dominicana. Mientras en 1994 el 76.4% de las personas entrevistadas estuvieron de acuerdo con la frase mencionada, en el 2001 la proporción creció a 85.9%<sup>11</sup>.

Se podría decir que uno de los principales obstáculos para el desarrollo institucional de la República Dominicana se encuentra en que, como sostienen las autoras de la DEMOS 2001: *“la permanencia de la extendida legitimación del paternalismo como figura de autoridad (...) es una muestra fehaciente del acomodo y asimilación de los valores y prácticas tradicionales en el proceso de transición y consolidación democrática dominicano”*<sup>12</sup>.

### 1.2 Régimen electoral

En el país existen tres partidos que poseen el mayor nivel de representación en el poder legislativo y las municipalidades, el Revolucionario Dominicano (PRD), el de la Liberación Dominicana (PLD) y el Reformista Social Cristiano (PRSC). Los cuales son considerados como de centro, de centro izquierda y conservador, respectivamente. En las últimas décadas se ha evidenciado

---

9 DUARTE y BREA, 2002.

10 Si bien en las DEMOS se pueden observar una diversidad de indicadores del presidencialismo en la cultura política dominicana, para nuestros fines la idea de que *“un buen presidente debe ser como un padre a quien hay que acudir para que resuelva los problemas”* es uno de los que mejor explica las razones por las cuales tanto las organizaciones políticas como una gran cantidad de organizaciones comunitarias, sociales y sindicales tienden a convertir al presidente de la República como su principal interlocutor y centro de las demandas sociales, políticas y económicas.

11 DUARTE y BREA, 2002.

12 DUARTE y BREA, 2002, p. 38.

## ESTUDIOS SOCIALES 130

un proceso de igualación de los programas de gobierno de los tres partidos. Cuando alguno de los tres ha sido gobierno, ha llevado a cabo políticas económicas neoliberales (o neoclásicas) y su relación con la ciudadanía y la sociedad civil ha sido vertical, ofreciendo pocos espacios efectivos de participación. En ese sentido se ha identificado un giro conservador en todo el sistema político dominicano.

Los resultados de las elecciones congresionales y municipales del 2002 dieron una mayoría de representación al PRD. A éstos pertenecen 59 diputados, al PLD 36 y al PRSC 31. En el Senado la mayoría perredeísta es absoluta: 29 frente a 2 reformistas y 1 peledéista. Es decir que el PRD posee el 48% de la matrícula de la Cámara de Diputados y el 91% de la del Senado. A pesar de que obtuvo el 42 % de los votos emitidos en las congresionales y municipales.

Durante los noventa, la arquitectura institucional dominicana, muy especialmente en el sistema electoral, sufrió modificaciones que podrían contribuir a los procesos de democratización. Con el *Pacto por la democracia* firmado en 1994, se estableció en la Constitución de la República la separación de las elecciones presidenciales de las municipales y congresionales y se incorporó la figura de la doble vuelta electoral en las presidenciales.

La “*doble vuelta*” ayudó a conjurar los enfrentamientos producidos por las escasas diferencias entre las organizaciones políticas, pero no evitó que, debido un acuerdo entre las fuerzas que quedaron en primer y segundo lugar en las elecciones presidenciales del 1996, se formara un gobierno del partido que a la sazón era el más pequeño de las tres fuerzas predominantes en términos electorales. Una de las grandes preocupaciones de los estudiosos del sistema político dominicano había sido la forma en que el sistema electoral estimulaba la conformación de gobiernos de minorías y cómo la relativamente escasa diferencia entre los partidos que quedaban en primer y segundo lugar

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

desataban constantes denuncias de fraudes e irregularidades, algunas veces comprobadas.

Los cambios en la arquitectura institucional tardan en impactar en la cultura y la forma de hacer política de los partidos mayoritarios. En el largo plazo la doble vuelta puede provocar que los gobiernos surgidos de las urnas sean de mayoría, también estimula los procesos de negociación entre los partidos políticos y la existencia de un sistema polipartidista. El polipartidismo podría ayudar al surgimiento de una diversidad de opciones, lo que potencialmente daría mayor vigor y fuerza al sistema político. Además, celebrar elecciones congresionales y municipales a mitad del periodo presidencial evita el arrastre que antaño provocaban las candidaturas presidenciales.

La más reciente e importante de las modificaciones en el sistema electoral lo constituye la implementación de las circunscripciones electorales en el nivel de los diputados y el voto a través de listas desbloqueadas, lo cual ofrece la posibilidad de que el elector tenga un mayor nivel de autonomía en la elección de sus candidatos a la Cámara de Diputados. Se encuentra en discusión la forma de articular el voto preferencial y las circunscripciones electorales al nivel municipal. Aunque diversos sectores entienden que es en este nivel en donde resulta más importante la implementación de las circunscripciones electorales.

Si bien las autoridades municipales son elegidas por voto directo en cada municipio –125 en total– éstas no tienen el estatus de “poder” como el ejecutivo, el judicial o el legislativo. De hecho su ámbito de acción es reducido, y a pesar de los procesos de descentralización, existen serias dificultades para el empoderamiento de estas autoridades. La máxima autoridad municipal es el síndico o alcalde, el cual está regido por una sala capitular formada por regidores, también electos.

De los 125 municipios del país el PRD gobierna en el 83%, el PRSC en el 8.8% y el PLD en el 5.6%. Un cuarto partido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) gobierna en 3 municipios,

## ESTUDIOS SOCIALES 130

es decir en el 2.3%. Los municipios que conforman el antiguo Distrito Nacional están gobernados por: 1) el nuevo Distrito Nacional por el PLD, 2) Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte y Boca Chica por el PRD.

### 1.3 Reforma del Estado y Descentralización

Desde finales de los 80 se habla de la necesidad de descentralizar el Estado Dominicano. Lo paradójico de este proceso es que no se ha contado con las autoridades municipales, más bien se ha tratado de transferir algunas funciones a organismos regionales dependientes de las Secretarías de Estado de Salud y Educación.

Se ha constatado la presencia de ciertos problemas de traslape de autoridad. En el país existe la figura del gobernador provincial, quien es nombrado por el presidente y se supone es el representante del poder ejecutivo en las provincias. Sin embargo, las autoridades municipales son electas por votos directos, y los municipios pertenecen a las provincias. El problema de la división territorial y la relación entre las autoridades electas y las nombradas por el ejecutivo no ha sido debidamente discutido en los diversos proyectos de descentralización.<sup>13</sup>

Así se han creado mecanismos de descentralización que tienen por base la definición de grandes regiones. El *Reglamento 685-2000*, que crea el Sistema Nacional de Planificación Económica, Social y Administrativa, establece una nueva división terri-

---

13 *"En la medida que las provincias carecen de estructuras políticas dotadas de personalidad jurídica, presupuesto y patrimonio propio que les permitan tener regímenes provinciales independientes y con autonomía sobre el territorio provincial, así como para realizar obras y servicios públicos, se han ido quedando sin competencias relacionadas con el desarrollo local, y las propuestas o proyectos de organización territorial no les restituyen sus conceptos y contenidos prístinos, sino que agregan otras estructuras y entidades, las regiones, cuyas funciones bien podrían realizar las provincias si se reivindicara su significado y competencias originales y se disminuyera su número a menos de la mitad". HERNÁNDEZ, 2002, p. 165.*

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

torial, diferente a las existentes antes de su promulgación<sup>14</sup>. Independientemente de que este reglamento sea coherente con la actual división territorial del país, su propuesta es diferente a la regionalización que usan las Secretarías de Salud y de Educación. La aplicación del reglamento no se ha logrado a cabalidad. En el caso de la Salud tenemos dos instrumentos importantes que viabilizarán los procesos de descentralización: la *Ley General de Salud (42-2001)* y la *Ley del Sistema Dominicano de Seguridad Social (87-2001)*. En el plano educativo la *Ley 66-1997* establece con claridad la necesidad de un mayor nivel de descentralización.

Sin embargo, los procesos de descentralización marchan lentamente, y enfrentan una gran diversidad de obstáculos: 1) no hay mucho contacto entre las diferentes agencias gubernamentales, sobretodo no se ha clarificado el papel que jugarán síndicos y gobernadores en el proceso; 2) Desde las instancias centrales se le tiene temor al proceso debido a la reconfiguración de las relaciones de poder que significa; y 3) *"Todavía unidades territoriales desconcentradas no tienen la posibilidad de retener los recursos que pudiesen ser generados en el ámbito local. Tampoco tienen el poder para decidir sobre los recursos humanos en materia de selección, contratación, evaluación, reubicación, capacitación y remuneración"*<sup>15</sup>. Finalmente, el presupuesto nacional, principal instrumento de desarrollo de un país, sigue siendo centralizado por el gobierno central. Según datos del Fondo Monetario Internacional entre 1997 y 1999 los gobiernos locales sólo dispusieron del 3.5% del Presupuesto Nacional.

## 2. Características Sociodemográficas

El cambio demográfico de los últimos 50 años ha sido espectacular. Desde 1950 a la fecha la población se ha multiplicado

---

14 HERNÁNDEZ, 2002.

15 MATÍAS, 2002, p. 142.

## ESTUDIOS SOCIALES 130

por 3.6, pasando de 2.4 millones de habitantes para el 1950 a 8.6 millones en 2001, de los cuales 4.3 son hombres y 4.2 mujeres; la población crece a una tasa de 1.6 anual<sup>16</sup>. La tasa de fecundidad pasó de 7.3 hijos por mujer para el intervalo 1964-1966 a 3.2 para el de 90-95. Según las estimaciones más probables bajará a 2.7 para 2000-2005 mientras que la tasa bruta de natalidad pasó de 50.5 a 23.3 por mil y la esperanza de vida aumentó de 46 a 70.1 años<sup>17</sup>. La Tasa Bruta de Mortalidad ha pasado de 20.3 por cada mil habitantes en 1950-55 a 5.8 en 2000-2005<sup>18</sup>. A pesar de la reducción de la fecundidad seguirán naciendo más niños en términos absolutos. En efecto, el número de mujeres en edad reproductiva –de 15 a 49 años– continuará creciendo puesto que nacieron cuando las tasas de natalidad eran altas: de 509,891 en 1950 pasan a 2,189,725 en el año 2000. Según las proyecciones de ONAPLAN-1999, entre el 2000 y el 2010 se adicionarán 1.4 millones de personas.

Evidentemente que la reducción de los niveles de fecundidad y de la mortalidad provoca cambios importantes en la estructura de edad de la población dominicana. La tendencia de la pirámide de la población es a ensancharse en las edades centrales, disminuyendo la proporción de niños y aumentando los envejecientes. Este crecimiento de la población demanda de las autoridades una modificación en la estructura del gasto público, específicamente el gasto social y las políticas de empleo. El ensanchamiento de la pirámide provoca una mayor demanda en la educación media y la universitaria, mientras que el aumento de los envejecientes presiona el sistema de salud para que se redefina la oferta de los servicios, y el ensanchamiento de las edades centrales demanda políticas de empleo y juventud que tomen en cuenta los cambios demográficos<sup>19</sup>. El cambio demográ-

---

16 OFICINA NACIONAL PLANIFICACIÓN, 1999.

17 OFICINA NACIONAL PLANIFICACIÓN, 1999.

18 OFICINA NACIONAL PLANIFICACIÓN, 1999.

19 *“Otro efecto obvio de los cambios en la estructura por edades es que cambia la provisión de diferentes tipos de servicios públicos. Los países con poblaciones jóvenes, en los que hay una elevada proporción de niños, enfrentan*

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

fico de la nación puede verse como una “ventana de oportunidades”, si se establece una clara y definida política de población.

**Cuadro 1.**  
**Indíces de dependencia de la población dominicana**  
**1950-2000**

Años	1950	1960	1970	1981	1993	2000
<b>Índice de dependencia</b>						
Cálculo tradicional	0.9136	1.0103	1.0288	0.8579	0.6805	0.6073
Según Duryea y Székely	1.0985	1.1893	1.2176	1.1637	0.9086	0.8155

Fuentes: Cálculo propio con informaciones de los *Censos Nacionales de Población del 1950, 1960, 1970, 1981 y 1993* y *Proyecciones Nacionales*, ONAPLAN, 1999.

La reducción del índice de dependencia se convierte en una muestra de la ventana de oportunidad demográfica. En el 1950 por cada 100 persona en edad de trabajar existían 91 dependientes (niños, jóvenes y mayores de edad), aumentando el número a 101 en 1960, para bajar a 61 en el 2000 (ver cuadro 1). Los datos sugieren que el potencial productivo de la nación, en términos de fuerza de trabajo va en aumento. Según Duryea y Székely una forma más precisa de calcular el índice de dependencia es multiplicando por cuatro la cantidad de envejecientes mayores de 65 años, ya que la demanda de servicios de éstos —en salud principalmente— es 4 veces mayor de la de los jóvenes. El cuadro 1 muestra los resultados de este ejercicio, y evidencia que de todas maneras hay una substancial reducción de

---

*una mayor demanda de gastos educacionales, que podría reflejarse en una mayor proporción de estos gastos en el PIB. De igual forma, en países con población muy joven o muy vieja, se supone que la demanda de servicios de salud será mayor que en aquéllos en los que la mayor parte de la población tiene edad de trabajar.” BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, 2001, p. 48.*

## ESTUDIOS SOCIALES 130

los índices de dependencia. Pero, advierte de que esta “*oportunidad demográfica*” tiene sus límites. En efecto, a medida que se reduce la fecundidad y aumenta la esperanza de vida, aumentarán los porcentajes de envejecientes.

El cambio demográfico es una oportunidad que si no se sabe aprovechar puede convertirse en pesadilla. Como se puede observar en el cuadro 2, hay un nivel importante de reducción en términos relativos de la población de niños y adolescentes dependientes, un aumento substancial de la población en edad de trabajar, particularmente de los jóvenes. Sin embargo, la falta de empleo de los jóvenes y las escasas oportunidades educativas pueden contribuir a que éstos busquen formas no legales de satisfacción de sus necesidades, lo que contribuiría al crecimiento de la delincuencia y el consumo de drogas, principalmente en las grandes ciudades como el Gran Santo Domingo<sup>20</sup>, Santiago, San Francisco de Macorís, entre otras.

**Cuadro 2.**  
**Distribución de la Población Dominicana**  
**según grandes grupos de Edades 1950-2000**

Años	1950	1960	1970	1981	1993	2000
<b>Grupos de edad</b>	<b>Valores Relativos (%)</b>					
0-14	44.52	47.29	47.61	40.69	35.97	33.46
15-64	52.26	49.74	49.29	53.82	59.51	62.22
65 y +	3.22	2.97	3.10	5.49	4.53	4.32
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>Grupos de edad</b>	<b>Valores Absolutos</b>					
0-14	1,047,613	1,440,900	1,908,818	2,298,209	2,623,208	2,809,602
15-64	1,229,594	1,515,740	1,976,265	3,039,923	4,340,131	5,223,905
65 y+	75,761	90,430	124,375	309,845	330,051	362,658
<b>Total</b>	<b>2,352,968</b>	<b>3,047,070</b>	<b>4,009,458</b>	<b>5,647,977</b>	<b>7,293,390</b>	<b>8,396,164</b>

Fuentes: Censos Nacionales de Población del 1950, 1960, 1970, 1981 y 1993 y Proyecciones Nacionales, ONAPLAN, 1999

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

Otra de las variables que influyen en el cambio demográfico es la migración. República Dominicana tiene la particularidad de que conoce una diversidad de tipos de movimientos migratorios, desde las migraciones internas, hasta ser un país de destino de migrantes y al mismo tiempo expulsor de emigrantes. En términos de migraciones internas se destaca que el Distrito Nacional<sup>21</sup> es la zona de mayor nivel de atracción de migrantes internos, según la ENDESA-96. En efecto, el 40.8% de los residentes en el D.N. nacieron en otro lugar. Las provincias que mayores aportes han hecho a las migraciones al Distrito Nacional son: San Juan (5.4%), Duarte (3.1%), Peravia (2.7%), La Vega (2.6%), Barahona (2.4%), Santiago (2.3%), San Cristóbal (2.2%) y Monte Plata (2.1%). Otras provincias con gran número de migrantes, según la ENDESA-96 son: Pedernales, La Romana, San Pedro de Macorís, Valverde y Monseñor Nouel, cada una con 37.7%, 34.4%, 32.3%, 30.4%, 29.2%, respectivamente, de per-

- 
- 20 La Ley 163-2001 divide el Distrito Nacional en dos: El Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo. Según su Artículo 2: *"El Distrito Nacional estará constituido a partir de la promulgación de la presente Ley por la parte de la ciudad de Santo Domingo que tiene por límites al norte el río Isabela, al sur el mar Caribe, al este el río Ozama y al oeste una línea que se inicia en el mar Caribe y que sigue hacia el norte por el límite oeste de la urbanización Costa Verde, hasta la prolongación de la Avenida Independencia, y toma ésta en dirección oeste-este hasta la Avenida Luperón, toma esta vía de sur a norte hasta la Autopista Duarte, sigue dicha autopista en dirección sur-norte hasta el paraje de Pantoja, de la actual sección de los Alcarrizos, el cual bordea por sus límites sur y este y continúa por límites occidentales del paraje La Isabela de dicha sección hacia el norte, hasta encontrar el río Isabela"*. Mientras que en el Artículo 3 se plantea: *"La Provincia de Santo Domingo incluirá a todos los territorios del actual Distrito Nacional que quedan fuera de los nuevos límites de éste indicados en el artículo 2 de esta Ley. La misma estará integrada por los municipios de Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte y Boca Chica"*. En otras palabras creo que sería válido hablar del Gran Santo Domingo, para referirse a la ciudad de Santo Domingo, la cual tiene una porción de su territorio en el Distrito Nacional y otra en la Provincia de Santo Domingo.
- 21 Los datos disponibles se refieren al antiguo Distrito Nacional, el cual fue segmentando en dos por la Ley 163-2001: 1) El Distrito Nacional, y 2) la provincia de Santo Domingo, compuesta por el resto del antiguo Distrito con 4 municipios: Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte y Boca Chica.

## ESTUDIOS SOCIALES 130

sonas que nacieron en una provincia distinta a la que residían<sup>22</sup>.

El perfil sociodemográfico del migrante es el siguiente: entre quienes emigran hacia las áreas de mayor desarrollo del país predominan los adultos jóvenes, mientras que entre los que migran a las zonas de menor desarrollo del país predominan los niños<sup>23</sup>, los migrantes son más escolarizados que los nativos, el 11.9% de los primeros alcanzaron a completar al menos un año de estudios universitarios, mientras que sólo 7% de los nativos cumplen la misma condición, aunque ambos tienen proporciones similares de personas que no poseen ningún nivel aprobado en la escuela (15.1 migrante frente al 16.1 no migrante).

Los inmigrantes a República Dominicana en su mayoría son haitianos (entre el 55 a 69% de la población extranjera del país, según censos). No se puede decir que existan cifras confiables del volumen de las migraciones haitianas; todas las aportadas son especulación, con poca base demográfica válida. Según los censos la población extranjera no sobrepasa el 2%, pero se sabe que existe un gran nivel de subregistro. De todas maneras se ha podido establecer algunos elementos de las características de los migrantes extranjeros. Según los datos de la ENDESA-96, son predominantemente masculinos, adultos jóvenes: 72.4% son hombres y 52.5% tienen entre 20 y 39 años de edad; la migración laboral haitiana es de baja escolaridad –66.9% carece de nivel de instrucción<sup>24</sup>.

---

22 CÁCERES y BÁEZ, 2001.

23 Según CÁCERES y BÁEZ, 2001, los migrantes hacia el Distrito Nacional y otras zonas de mayor desarrollo tienen el propósito de conseguir empleos urbanos o estudiar, mientras que aquellos que van hacia las zonas de menor desarrollo lo hacen para integrarse a las labores agrícolas (pág. 142). El tipo de empleo disponible en las zonas urbanas demanda de una fuerza de trabajo de mayor edad y de mayor nivel de cualificación que la disponible en las zonas de menor desarrollo del país, las cuales generalmente son rurales. Por esta razón quienes emigran hacia las zonas de menos desarrollo tienden a hacerlo con la familia completa, ya que los miembros más jóvenes de la familia pueden ser incorporados a las labores agrícolas, mientras que quienes migran a las zonas de más desarrollo tienden a hacerlo solos.

24 CÁCERES y BÁEZ, 2001, cuadro 10, p. 149.

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

Según esta encuesta el principal lugar de destino del inmigrante haitiano es rural (83.7%), y se ubica en la región del Yuma (62.9%). Se destaca que según estos datos en el Distrito Nacional se concentra apenas el 6.6% de todos los migrantes haitianos en el país. Estas informaciones fueron construidas en función de la ENDESA-96. Una encuesta cuya unidad de análisis es el hogar. Sin embargo, una proporción importante de los haitianos que trabajan en el Distrito Nacional lo hacen en el sector construcción y se quedan a residir dentro de las mismas construcciones, por lo que posiblemente esta encuesta no tenga los medios de captarlos.

Tampoco se ha podido establecer la cantidad de emigrantes dominicanos. Los cálculos más recientes realizados con la información recolectada por el cuestionario de hogar ampliado de la ENDESA-91, lo situaban en alrededor de 700 mil personas para el año 1991. Hay argumentos para sostener que los emigrantes dominicanos consolidados pueden sobrepasar el millón de personas. En efecto, según el Censo de los Estados Unidos realizado en el año 2000, 764,945 personas se identificaron como dominicanos de origen. A esto se le añade el crecimiento que ha tenido Europa, especialmente España, como lugar de destino de migrantes dominicanos. Lamentablemente estudios e informaciones sobre el tema son escasos en el país.

### **2.1 Características sociodemográficas del Distrito Nacional**

En la República Dominicana resulta difícil conseguir informaciones desagregadas por provincias. Además del Censo, sólo las *Encuestas Nacionales de Cultura Política* (DEMOS), las *Encuestas Demográficas y de Salud* (ENDESA) y las de *Gastos e Ingresos* que realiza el Banco Central, así como las de FONDOMICRO sobre microempresas, tienen el nivel de información confiable desagregada para el Distrito Nacional. La mayoría de las bases de datos de estas encuestas, sin embargo, están diseñadas para informaciones en áreas determinadas y no están dis-

## ESTUDIOS SOCIALES 130

ponibles al público. El caso más notorio es el del Banco Central cuyas bases de datos se han convertido en el secreto mejor guardado del país.

Según las informaciones disponibles, resulta claro que el viejo Distrito Nacional es el área que concentra el mayor número de personas –31% de la población nacional– y es la más densamente poblada –para el 2000 se calcula que residen 1,710 personas por kilómetro cuadrado, más de la mitad de la población, el 51.3%, es mujer. Hay que anotar que esta mayor densidad poblacional no se reparte por igual en la geografía del Distrito Nacional, ya que los sectores en donde residen las personas de más bajos ingresos son las más densamente pobladas, y en las cuales el uso del suelo se aprovecha menos, ya que las construcciones no sobrepasan los dos pisos en general. Es la cuarta provincia con mayor tasa de crecimiento, de 2.6% anual –sólo superada por La Romana, San Cristóbal y San Pedro de Macorís, con 2.9% la primera y 2.7% las dos últimas. Posee los mejores indicadores de salud y educación, así como de pobreza y equipamiento colectivos como se verá más adelante.

### 3. Salud, educación, vivienda y recreación

Dos indicadores importantes de la salud de un país lo constituyen la mortalidad materna y la infantil. Según estimaciones de CELADE, la mortalidad infantil se ha reducido significativamente desde la década de los cincuenta, pasando de 149.4 a 33.6 por mil nacidos vivos para el quinquenio 1995-2000. Otras fuentes hablan de cifras menores; SESPAS y OPS, sobre la base de la vigilancia epidemiológica la estiman entre 19.3 y 23.5<sup>25</sup>.

---

25 Las cifras según la ENDESA-96 sugieren que la mortalidad infantil en los noventa ha aumentado ligeramente o que al menos se ha estancado. Sin embargo es importante aclarar que estas diferencias entre las informaciones sobre la mortalidad infantil en el país se relacionan con las diversas metodologías utilizadas para la recolección de información –la ENDESA lo hace en función de las historias de embarazos de las entrevistadas, otras

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

En el caso de la mortalidad materna se diría que ha aumentado ya que pasa de 180 por cada cien mil nacidos vivos en los ochenta a 240 según la ENDESA-96<sup>26</sup>.

De todas maneras los organismos internacionales sostienen que todavía existen niveles elevados de mortalidad infantil y materna, cuando se comparan los índices dominicanos con los de otros países de América Latina. Para el año 1997, la mortalidad infantil era 1.5 mayor al promedio de la región y 5.8 mayor a la de Cuba. Además hay una alta incidencia de las enfermedades transmisibles, así como un gran nivel de insatisfacción con los servicios públicos.

La mortalidad y morbilidad por causas externas van en aumento, en particular por los accidentes de tránsito y la violencia, afectando en mayor proporción a los hombres entre 15 y 44 años de edad. La tasas de prevalencia de tuberculosis y SIDA son altas y la tendencia ha ido en aumento en los últimos 5 años. Según la OPS las enfermedades crónicas como las hepáticas,

---

se elaboran con informaciones sobre estadísticas vitales o sistemas establecidos para esos fines. De todas maneras la reducción de la mortalidad es verificable. Usando metodologías similares la DHS de 1986 sostiene que para el quinquenio previo a la encuesta -1981-1986- 68 de cada mil niños nacidos vivos morían para esos años, mientras que la ENDESA de 1991 arroja el dato de que entre 1987-1991 morían 43 y la del 1996 sostiene que entre 1992-1996 morían 47.

- 26 Algunos demógrafos sostienen que este hecho refleja más que nada un problema de orden metodológico. Hay serios problemas de cobertura y contenido en los registros vitales de nuestra nación. Para poner un ejemplo, CÁCERES (1998) combinó diversas fuentes de información para un estudio de la mortalidad materna en el Distrito Nacional y pudo determinar que el 29% de las defunciones de mujeres del Distrito Nacional no son registradas en los registros vitales de esta demarcación. Esto es grave si se toma en cuenta que en el Distrito es donde mejor funcionan las estadísticas vitales. Por otro lado se ha determinado que el número de casos necesarios para poder tener información totalmente confiable sobre estos indicadores hace las investigaciones muy costosas para las firmas investigadoras privadas, y desde el Estado no existe una voluntad política de producción de información confiable. Según las informaciones de Cáceres, sólo disponibles para el Distrito Nacional, en el año 1994-1995 la mortalidad materna era de 107 por cien mil nacidos vivos.

## ESTUDIOS SOCIALES 130

hipertensión arterial y el cáncer de cuello uterino constituyen importantes causas de mortalidad. Las enfermedades que se relacionan con la pobreza y la inadecuada alimentación tienen mucha importancia en el perfil de la salud de los dominicanos. Según la ENDESA-96 el 11% de los menores de 5 años padecía desnutrición crónica. Uno de los principales problemas de la salud en República Dominicana es que se ha colocado el énfasis en la salud curativa, individual, y no hay un énfasis en la promoción y prevención de las enfermedades.

Las condiciones de salud del Distrito Nacional son relativamente mejores que las existentes en el resto del país. El Distrito tiene el 25% de todas las camas del sector público<sup>27</sup>. Además posee los hospitales de mayor especialización y equipos. Según la ENDESA-96, para el quinquenio 1992-1996, la mortalidad infantil en el Distrito Nacional era de 42.6 por mil nacidos vivos y la desnutrición infantil era de las más bajas del país. Si bien en términos de la salud hay rezagos cuando se compara con el resto de América Latina, hay que destacar los avances que se han tenido en los últimos años: la esperanza de vida subió de 45 años en 1950 a un estimado de 71 para el 2000.

Existen diferencias significativas en el perfil salud enfermedad según estrato socioeconómico. La falta de infraestructura perjudica principalmente a los pobres, lo cual tiene consecuencia en la salud. Para 1998 el 56% de los no-pobres tenían agua dentro de la vivienda, mientras que sólo el 27% de los pobres cumplía con esta condición; en los servicios de sanidad el 53% de los no-pobres tenía una conexión formal mientras que sólo el 20% de los pobres la poseía. Entre los no pobres el 90% y el 89% poseen energía eléctrica en la vivienda y gas para cocinar; en el caso de los pobres las cifras son 79% y 73%, respectiva-

---

27 En el Distrito Nacional hay 2,336 camas del sector público de las 9,176 que existen en el ámbito nacional según las estadísticas de SESPAS de marzo 2002.

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

mente<sup>28</sup>. Esto sin tomar en cuenta la calidad diferente de esos servicios según el nivel socioeconómico de los barrios: poseer las instalaciones de agua y luz no es sinónimo de tener el servicio.

En el país existe un gran déficit habitacional. Según la ENDESA-96 el 14.5% de las viviendas de los entrevistados era un barracón o cuartería y el 8.6% poseía piso de tierra, el 5.0% techo de cana y yagua.

En términos de la educación hay mejoras, como se observa en el cuadro 3. Ha mejorado la cobertura: según la ENDESA de 1996 el 93% de la población de 6 a 15 años asistía a la escuela. El *Plan Decenal de Educación* contribuyó exitosamente a mejorar los indicadores citados.

**Cuadro 3**  
**Indicadores de Rendimiento de Educación Básica**

Indicador	1990-91	1996-97
Promoción	62.5	83.8
Repitencia	13.9	5.7
Deserción	23.6	10.5

Fuente: SEEC, 2000.

Sin embargo, el nivel educativo de la población es bajo en comparación con el promedio de la región. En 1998, la población de analfabetos fue de 800,412 personas, es decir que el 15.5% de la población mayor de 15 años de edad no sabe leer ni escribir. En la educación básica la sobreedad (27.2% para el 1998-1999) y el abandono (14.4%) todavía constituyen serios problemas a pesar de los esfuerzos contemplados en el *Plan Decenal*. La calidad es otro de los problemas del sector educa-

28 AUFFRET y MORA-BÁEZ, 2002.

## ESTUDIOS SOCIALES 130

tivo y está relacionado con el bajo nivel de cualificación de los maestros. Un reciente informe del Banco Mundial señala que en el caso dominicano, la población en edad laboral tiene niveles promedio de educación sustancialmente menores a los que cabría de esperar según el patrón latinoamericano para el nivel de ingreso per cápita del país. Para el 2001, según cifras de la SEE, en el sector público la matrícula estudiantil era de 2,162,221 en el ámbito general, de los cuales 141,426 pertenecían al nivel inicial, 1,523,311 al básico, y 376,676 al medio; en el subsistema de Adultos la matrícula era de 120, 808. Se estima que unos 200 mil niños en edad escolar no asisten a las escuelas.

La información disponible revela que la relación alumno maestro ha estado subiendo en la educación básica del sector público: pasando de 32 en el año 1996-1997 a 44 en el 1998-1999. Sin embargo el número de maestros titulados ha ido en aumento: de 78% en 1996-1997 a 80% en 1998-99.

La información disponible para el antiguo Distrito Nacional confirma que los mejores índices se encuentran en éste. Según la ENDESA-96 la tasa de analfabetismo es la menor: 7.2% mientras que el total es de 15.3%. Según el Censo de 1993, los años de educación promedio de la población de 12 años o más del D.N. alcanzan 7.7 años mientras que en el resto de las provincias se mantienen entre 3 y 5. Ahora bien, hay que anotar que a pesar de esto, la cantidad de personas afectadas es mayor en el D.N. que en las demás provincias.

Por ejemplo en el Distrito Nacional el 10.5% de la población de 12 o más años es analfabeta, mientras que en Elías Piña el 42.5% de la población cumple la misma condición. Sin embargo, cuando vemos los números absolutos, notamos que el 10.5% de la población del Distrito Nacional significa 166,797 personas, mientras que el 42.5% de la población de Elías Piñas representa 17,304 personas. Es decir que a pesar de poseer los mejores índices en el D.N. se concentra el mayor número absoluto de analfabetos.

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

**Cuadro 4**  
**Relación de Estudiantes, Profesores, Aulas**  
**y Centros Escolares Públicos**

Indicador	D.N.	Santiago
Escuelas	541	472
Total estudiantes	268,584	164,100
Educación Inicial	12,308	3,595
Educación Básica	216.598	84,549
Educación Media	39,678	13,408
Total maestros	6,494	4,003
Total aulas	2,774	1,732
Alumnos/maestros	41	43

Fuente: Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, *Plan estratégico de Santiago*, Santiago de los Caballeros, 2002, pág. 195.

Sobre el sector recreación y equipamiento de las escuelas y colegios no existe información confiable. Hay que señalar que entre las demandas de los sectores urbanos siempre ha estado el problema de la ausencia de espacio para la realización de deporte y recreación, así como el deterioro de las construcciones escolares.

#### 4. Pobreza e Indigencia

Se ha hablado mucho del crecimiento experimentado en el último quinquenio por el país en términos macroeconómicos, teniendo uno de los crecimientos más altos de América Latina. El PIB y el producto por habitante crecieron a una tasa de 2.3% y 0.3% para 1990-1994, mientras que en el siguiente quinquenio -1995-1999- la tasa de crecimiento fue de 7.5% y 5.7%<sup>29</sup>. Sin embargo en los 90 la incidencia de la pobreza se redujo entre un

---

29 COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA, 2000.

## ESTUDIOS SOCIALES 130

7.8% y un 10.2% en el período 1991-1998, arrojando una elasticidad producto-pobreza entre un 0.24 y 0.29<sup>30</sup>, uno de los más bajos en la región. Como se puede observar en el cuadro 5 la pobreza extrema se ha ido reduciendo en la década de los noventa, aunque la pobreza no extrema se ha mantenido prácticamente estable.<sup>31</sup>

De todas maneras la reducción de la pobreza no significa una reducción de la desigualdad. En 1998 el 20% de la población más pobre sólo percibía el 4.6% de los ingresos, mientras que el 10% de la población más rica percibía el 40.8% de los ingresos, esto es casi 9 veces más que los más pobres. El coeficiente de Gini pasó de 0.476 en 1992 a 0.456 en 1998.

En el ámbito general, son más pobres los hogares presididos por mujeres, aquellos cuyo jefe tiene un bajo nivel de instrucción y los de mayor tamaño. Según la *Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1998* el 24.9% de los hogares del decil más alto es encabezado por una mujer mientras que en el decil más bajo la proporción se eleva a 36.2%; de los hogares encabezados por mujeres el 25% posee ingresos inferiores a la línea de pobreza, y en el caso de los encabezados por hombres sólo el 20% cumple la misma condición. Los hogares encabezados por un hombre reciben un ingreso corriente mensual 40% superior al que reciben los encabezados por una mujer<sup>32</sup>.

---

30 Relación entre crecimiento del PIB y la reducción de la pobreza. Esto evidencia cómo el tipo de crecimiento de la República Dominicana no se traduce en bienestar para la población dominicana por lo que debería estar acompañado de otras políticas públicas. En sentido general es una prueba de que el llamado *efecto derrame* –“Trickle Down effect”– es una falacia, o sea que no es verdad que estimulando el sector privado las riquezas de los más ricos “gotea” hacia los más pobres.

31 Se han realizado otros estudios sobre la pobreza en el país, los cuales asumen líneas de pobreza que no se corresponden con la realidad económica y social; por tal razón hemos preferido los datos de la ONAPLAN, para esta breve descripción.

32 GÓMEZ y GALVÁN, 2001.

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

**Cuadro 5**  
**Porcentaje de hogares pobres según niveles de pobreza, 1991-1998\***

Nivel de pobreza	1991	1993	1996	1998
Pobre-I (Pobreza extrema)	19.7	19.8	18.5	14.6
Pobre-II (Pobreza no extrema)	35.1	39.8	37.2	37.2
Pobreza en general (Pobre I y II)	54.8	59.6	55.7	51.8

\* Basado en el método de las funciones de pobreza (ONAPLAN, 1997).

Fuente: ONAPLAN, 2002.

Para el 1996 según la base de datos de la ENDESA-96 (ver cuadro 6), el 34% de los residentes del D.N. era pobre, el 6.2% indigente y el 27.5% pobre. En términos relativos el Distrito Nacional es la zona de menor incidencia de la pobreza. Sin embargo en términos absolutos es la región con mayor cantidad de hogares pobres ya que concentra 189 mil 229 hogares que cumplen con esta condición.

**Cuadro 6**  
**Distrito Nacional: Porcentaje y número de hogares pobres por tipo de pobreza según zona, 1996**

Zona	Porcentaje (%)			Número		
	Pobre-I	Pobre-II	Total	Pobre-I	Pobre-II	Total
Distrito Nacional	6.2	27.5	33.7	34,948	154,281	189,229
Urbana	4.3	25.6	29.9	21,736	129,988	151,724
Rural	24.8	45.6	70.4	13,212	24,293	37,505

Fuente: ONAPLAN, 2002.

Si bien durante los noventa se crearon más empleos, hay que destacar que éstos no fueron empleos de calidad por lo que la precariedad continúa. El desempleo se sitúa alrededor del 15%,

## ESTUDIOS SOCIALES 130

con tendencia hacia la baja<sup>33</sup>. Al igual que en la región de AL, hay un significativo aumento de la informalidad en el país. Según cifras del Banco Central el 65.3% de los empleos creados en el período 1991-1999 fueron empleos por cuenta propia, y los sectores más dinámicos de la economía tienen la más alta proporción de informales (ver cuadro 7). El desempleo afecta más a los hogares más pobres que a los de mayores ingresos, según CEPAL los hogares pertenecientes al decil más pobre tenían una tasa de desempleo de 41.1% mientras que los del decil más rico la tenían de 6.6%<sup>34</sup>. El Distrito Nacional posee las tasas de participación más alta (61.1 % frente a 55.1 en el resto urbano y 43.9 en el resto rural) también la más alta tasa de ocupación 50.9% y de desocupación 16.6%, según el *Informe de Mercado de Trabajo* del Banco Central del 2000. Es decir que en el Distrito hay 1 millón 77 mil 736 personas ocupadas, y 216 mil 294 personas desocupadas. En el Distrito Nacional reside el 33.8% de todos los ocupados del país y el 42.1% de los desocupados.

**Cuadro 7**  
**Contribución de las categorías ocupacionales**  
**al incremento del número de ocupados 1991-1999**

Categoría ocupacional	1991-1999
Patrono o socio activo	1.3
Cuenta propia	65.3
Empleado del Estado	1.7
Empleado privado	30.9
Familiar no remunerado	0.8
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: ONAPLAN, 2000

33 Se ha dicho que la reducción del desempleo se explica por una reducción en la participación de la población en el mercado de trabajo. GREGORY (1997) sugiere que en esto hay ciertos problemas de medición.

34 COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA, 1999.

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

### 5. Participación comunitaria

La investigación sobre la participación comunitaria conoció su momento de esplendor durante los años ochenta con los trabajos de Jorge Cela, Vanna Ianni, César Pérez, Marcos Villamán, Bernardo Matías, entre otros. Pero, investigaciones con datos duros y representativos en los noventa son escasas. La mejor fuente de información al respecto lo constituyen las *Encuestas Nacionales de Cultura Política* (DEMOS) realizadas en los años 1994, 1997 y 2001.

La *Encuesta Nacional de Cultura Política* señala que entre 1994 y 2001 se incrementó el número de personas que *"participa en las reuniones para resolver demandas y problemas sociales de barrios, comunidades y ciudades del país"*, pasando de 46.7 % en el 1994 a 52.1% en el 1997. Para 1997, el 52.3 % de los entrevistados en la DEMOS, pertenecía por lo menos a una organización de algún tipo, ya sea política, territorial, laboral comunitaria; en el 2001 la participación se mantiene similar con 53.8%.

Si bien la participación en las organizaciones tradicionales de la sociedad es un elemento positivo, tanto más interesante e importante es notar el reclamo de la ciudadanía de que se creen nuevas formas de participación. En efecto, según la DEMOS-97 el 94.7% de los entrevistados dijeron estar de acuerdo con que se debe *"crear nuevos mecanismos para que la gente participe en las decisiones que les afectan"*. En el 1994 cuando se hizo la misma pregunta un 87.9% de las personas encuestadas dijeron lo mismo<sup>35</sup>. En este sentido la búsqueda de formas innovadoras de asociacionismo y la participación de la población canalizarían una gran energía de la sociedad hacia la creación de metas comunes, energía que evidentemente en el momento tiende a no utilizarse.

---

35 DUARTE, BREA y TEJADA HOLGUÍN, 1998, p. 127.

## ESTUDIOS SOCIALES 130

Los tipos de organizaciones en que participa la gente van desde las partidistas (17.1% de la población dominicana mayor de 18 años y 16.4% de las del Distrito Nacional), territoriales (31.6% y 34.6%, respectivamente), laborales (15.3% y 13.7%, respectivamente), asociaciones de Padres (13.1% y 13.6%, respectivamente), clubes deportivos y culturales (10.1% y 14.1% respectivamente). Como se puede notar el mayor porcentaje de personas tiende a organizarse alrededor de las organizaciones territoriales que captan poco menos del doble que las partidarias en el Distrito Nacional.

Según estas encuestas las gentes tienden a participar en reuniones para resolver los problemas del barrio, la comunidad y la ciudad. En efecto, el 52.1% de los entrevistados dijo participar en este tipo de reuniones. Los residentes en las zonas rurales tienen mayores niveles de participación que los del Distrito Nacional. En efecto, en las zonas rurales no pertenecientes al Distrito Nacional, el 38.5% de las personas tratan de convencer a otros para que voten por los candidatos de su preferencia, el 60.8% participa en reuniones para resolver problemas del barrio, la comunidad o la ciudad, el 35.8% asiste a reuniones de los partidos políticos, el 10.6% en manifestaciones de protesta, reivindicativas o de otro tipo y el 3.5% en huelgas o paros; mientras que en el Distrito los porcentajes son: 27.7%, 46.3%, 23.6%, 7.6% y 3.6% respectivamente.

Cabe destacar que los datos revelan que las personas tienden a movilizarse más que nada alrededor de problemas del entorno en que viven. Los barrios de la capital, sin embargo, tienden a realizar importantes movilizaciones en reclamo de la mejoría en los servicios y los procesos inflacionarios. La movilización por las demandas de género, protección de la niñez y violencia intrafamiliar es reducida en los barrios. Sin embargo crece como preocupación de una gran diversidad de organizaciones de la sociedad civil, al igual que temas como la lucha anticorrupción, la seguridad jurídica, la ampliación de la democracia. Quizás uno de los retos más importantes de la participación

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

comunitaria en la actualidad es convertir esas preocupaciones en auténticas demandas ciudadanas.

De todas formas, se puede afirmar que en los últimos años se han evidenciado avances importantes en el establecimiento de marcos institucionales adecuados para la consolidación de la democracia y la participación ciudadana, los cuales son necesarios, ya que reducen la corrupción, estimulan la responsabilidad social y la participación, dan confianza a los agentes económicos y sociales y potencian el capital social del país. De igual forma se ha dado participación a la sociedad civil en el *Consejo Asesor en Materia de Lucha Anticorrupción de la Presidencia de la República*, que constituye un punto de avance en los procesos de rendición de cuentas que ha demandado la sociedad dominicana. Pero la lucha contra la corrupción no ha logrado institucionalizarse y dos proyectos de ley se encuentran estancados en el congreso dominicano, uno es el de inversión del fardo de la prueba, es decir que sean los funcionarios a los cuales se les compruebe que han incrementado su patrimonio al pasar por el ejercicio de funciones publica quienes prueben que dicho incremento no se hizo a través del usufructo de los bienes del Estado, y la creación de un fiscal especializado en la lucha contra la corrupción.

Los decretos y leyes que acercan al Estado Dominicano y a la sociedad civil deben ser aplicados y profundizados para convertirse en un paso trascendental en el cambio de un tipo de participación comunitaria ligada más que nada a demandas de soluciones a problemas locales y puntuales, hacia una participación mucho más significativa, efectiva y eficaz que posibilite la colaboración de la ciudadanía tanto en la definición de los problemas como en la forma de solucionarlos y la ejecución de las acciones.

## 6. Bibliografía

- ALVAREZ VALDEZ, Francisco, *Incidencia de la sociedad civil en la reforma judicial la experiencia dominicana*, Conferencia dictada en el marco del encuentro "Reforma Judicial: Una tarea inconclusa. Perspectiva de la sociedad civil", Ciudad de Panamá, 24 y 25 de octubre de 2000.  
<http://www.pciudadana.com>.
- AUFRET, Philippe y MORA-BÁEZ, Jacqueline, "Desigualdad de Oportunidades: Los Activos de los Pobres Rurales en la República Dominicana", en LIZARDO, Jeffrey (editor), *Pobreza Rural en América Latina y la República Dominicana*, Santo Domingo, INDES/BID-INTEC, 2002, pp. 135-144.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, *Progreso Económico y Social en América Latina: Informe 2000*, Washington, D.C, BID, 2001.
- BREA, Ramonina, *Las Reformas Institucionales en la República Dominicana. Compendio de Propuestas*, Santo Domingo, Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales, PUCMM, 1993, Meca.
- BREA, Ramonina, DUARTE, Isis, TEJADA HOLGUÍN, Ramón y BÁEZ, Clara, *Estado de situación de la democracia dominicana (1978-1992)*, Santo Domingo, PUCMM, 1995.
- CÁCERES, Francisco y BÁEZ, Francisco, "Funcionalidad Económica y Social de la Migración Internacional e Interna", en *Bases para una Política de Población y Desarrollo en la República Dominicana*, Santo Domingo, Conapofa, 2001, pp.127-233.
- CESEM, *Encuesta Demográfica y de Salud de 1996 (ENDESA-96)*, Columbia, IEPD, ONAPLAN, DHS, IRD/Macro Internacional, 1997.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA, *Desarrollo Económico y Social en la República Dominicana. Los últimos 20 años y perspectiva para el siglo XXI*, tomos I y II, Santo Domingo, CEPAL-PUCMM, 2000.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA, *Panorama Social de*

## ¿CÓMO LLEGA R.D. AL NUEVO MILENIO?

*América Latina, 1999-2000*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2000.

CONSEJO PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD Y EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, *Plan Estratégico de Santiago*, Santiago de los Caballeros, 2002.

DUARTE, Isis, BREA, Ramonina y TEJADA HOLGUÍN, Ramón, *Cultura política y Democracia en República Dominicana (Informe final de la segunda Encuesta Nacional de Cultura Política de 1997)*, Santo Domingo, PUCMM, IEPD/PROFAMILIA, 1998.

DUARTE, Isis y BREA, Ramonina, *¿Hacia dónde va la democracia dominicana? Resultados de la III Encuesta Nacional de Cultura Política (DEMOS-2001)*, Santo Domingo, PUCMM, IEPD/PROFAMILIA, 2002.

GÓMEZ, Carmen Julia y GALVÁN, Sergia, "Análisis de la Situación de la Mujer en la República Dominicana e Implicaciones para una Política Nacional de Población y Desarrollo con Perspectiva de Género", en *Bases para una Política de Población y Desarrollo en la República Dominicana*, Santo Domingo, Conapofa, 2001, pp. 373-435.

GREGORY, Peter, *Empleo y desempleo en la República Dominicana*, Banco Central de la República Dominicana, 1997.

HERNÁNDEZ, Pedro, "Provincias y Regiones: Consideraciones en Torno a la División y Organización Territorial", en TEJADA HOLGUÍN, Ramón (editor), *Participación y Descentralización en América Latina: Avances, Problemas, Desafíos y Prácticas Ejemplares*, Santo Domingo, INDES/BID-INTEC, 2002, pp. 159-178.

MATÍAS, Bernardo, "La Descentralización y la Reforma del Sector Salud en la República Dominicana", en TEJADA HOLGUÍN, Ramón (editor), o.c., pp. 135-144.

MEDINA, Alejandro (editor), *Las reformas educativas en acción: eficiencia, equidad y calidad en el sistema educativo de la República Dominicana y América Latina*, Santo Domingo, INDES/BID-INTEC, 2002.

NAVARRO, Juan Carlos y OTROS, *Perspectiva sobre la Reforma Educativa. América Central en el contexto de las políticas de educación en las Américas*, USAID-BID, 2000.

## ESTUDIOS SOCIALES 130

- OFICINA NACIONAL PLANIFICACIÓN, *Focalización de la Pobreza en República Dominicana*, Santo Domingo, ONAPLAN, 1997.
- OFICINA NACIONAL PLANIFICACIÓN, *República Dominicana: Proyecciones Nacionales de Población por sexo y grupos de edad, 1990-2025*, Santo Domingo, ONAPLAN, 1999.
- OFICINA NACIONAL PLANIFICACIÓN, *Actualización de algunos cuadros del texto 'Focalización de la Pobreza en República Dominicana'*, Santo Domingo, ONAPLAN, 2000, Meca.
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD MADRE Y MAESTRA, *Informe de la Comisión Presidencial para la Reforma de la Constitución*, Santo Domingo, PUCMM, 2002.
- SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, *Estadísticas e Indicadores Educativos, 1999-2000*, Santo Domingo, SEE, 2001.
- TEJADA HOLGUÍN, Ramón, *El régimen democrático y la democracia dominicana*, Santo Domingo, PCUMM, 1995.
- TEJADA HOLGUÍN, Ramón, *La democracia y el sistema político en República Dominicana (1978-1997)*, Santo Domingo, PCUMM, 1997.
- ZAITER, Josefina y OTROS, *¿Cambia la Escuela? Prácticas Educativas en la Escuela Dominicana*, Santo Domingo, FLACSO-PREAL-UNICEF, 2001.